

COLFASHION CIA. LTDA

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Señores Socios de **Colfashion Cia. Ltda.:**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros individuales

Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de **Colfashion Cia. Ltda.** (una compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Colfashion Cia. Ltda.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en mi informe en la sección responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros individuales.

Independencia

Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros individuales en Ecuador y he cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes

Asuntos claves de auditoría

En base al trabajo realizado he determinado que no existen asuntos significativos de auditoría que deban comunicarse en mi informe.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros individuales

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros individuales que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros individuales, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros individuales

Los objetivos de mi auditoría son el de obtener seguridad razonable de si los estados financieros individuales tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros individuales.

Informe de los auditores independientes

Como parte de mi auditoría, realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, apliqué juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identifiqué y evalué el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros individuales, debidas a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtuve evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluí si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basado en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluyo de que existe una incertidumbre significativa, soy requerido de llamar la atención en mi informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros individuales; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros individuales, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

He comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría,

Informe de los auditores independientes

incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique en mi auditoría, en caso de existir.

También he proporcionado a la gerencia una declaración de que he cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a mi independencia y he comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan mi independencia, y donde sea aplicable, tomé las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a la gerencia, determiné los que fueron más significativos para la auditoría de los estados financieros individuales de ese año y por lo tanto fueron considerados como asuntos claves de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría, a menos que alguna disposición legal o reglamentaria prohíba revelar públicamente esos asuntos; o, cuando en circunstancias extremadamente inusuales, determine que algún asunto no debería ser comunicado en mi informe, debido a que las consecuencias adversas de hacerlo son mayores a los beneficios del interés público de dicha comunicación.



MBA Xavier Aguirre
SC-RNAE No. 494

Quito, Ecuador
28 de Febrero de 2020

COLFASHION CIA.LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2019.**

COLFASHION CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	<u>1</u>
Estado de resultado integral	<u>2</u>
Estado de cambios en el patrimonio	<u>3</u>
Estado de flujos de efectivo	<u>4</u>
Notas a los estados financieros	<u>5</u>

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

COLFASHION CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Notas		2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CIRCULANTES			
6 - 20		262.563	717.074
7 - 20		295.640	122.858
7 - 20		356.936	316.225
8		1.846.784	1.456.629
9		11.622	8.892
10		41.622	59.512
Total Activos Circulantes		2.815.167	2.681.190
11		1.020.401	756.145
12		2.841.504	-
Total Activos Largo Plazo		3.861.905	756.145
TOTAL ACTIVO			
		6.677.072	3.437.335
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CIRCULANTES			
15		900.228	-
14		144.126	237.375
14		2.187.643	1.695.299
16		85.545	42.142
17		15.000	15.010
18		310.946	314.793
10		124.653	178.521
Total Pasivos Corrientes		3.768.141	2.483.140
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO			
19		95.607	65.462
15		2.082.870	-
Total Pasivos Largo Plazo		2.178.477	65.462
TOTAL PASIVOS		5.946.618	2.548.602
PATRIMONIO			
21		500.000	500.000
Capital Social		-	-
Aportes para futuras capitalizaciones		27.213	2.120
Reserva Legal		658.297	384.115
Resultados acumulados		76.931	501.845
Resultado Ejercicio		-	-
Resultados Acumulados NIIFs 1era Vez		-	-
ORI		-	-
Total Patrimonio		1.262.441	1.439.225
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		7.209.059	3.987.827

Alfredo Arequipa
 Contador General

Ilse Tomelias
 Gerente General

COLFASHION CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

		2019	2018
Ventas Netas	22	12.978.912	10.478.254
Costo de Ventas		-7.085.003	-5.318.457
MARGEN BRUTO		5.893.909	5.159.797
Gastos Administrativos	23	-413.612	-446.765
Gastos de Ventas	23	-4.083.262	-3.658.047
UTILIDAD / PERDIDA OPERACIONAL		1.397.035	1.054.985
Ingresos No Operacionales		40.887	11.768
Gastos No Operacionales		-26.827	-932
Ingresos financieros		-	2
Gastos Financieros		-248.844	-298.368
Intereses Arrendamiento (Derechos de Uso)		-325.561	-
UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		836.690	767.455
IMPUESTO A LA RENTA		-152.607	-215.280
UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE ORI		684.083	552.175
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-25.786	-50.330
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		658.297	501.845


 Ilse Torrellas
 Gerente General


 Alfredo Arequipa
 Contador General

COLFASHION CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Concepto	Capital Social	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	ORI (Utilidad o Pérdida Cálculo Actuarial)	Resultados acumulados	Resultado Ejercicio	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2.000	498.000	2.120	815	-	384.115	887.050
Aportes de Créditos Accionistas							
Resultados Acumulados					384.115		384.115
Transferencia	498.000	-498.000				-384.115	-384.115
Resultado del Ejercicio						501.845	501.845
ORI (Utilidad o Pérdida Cálculo Actuarial)				50.330			50.330
Saldos al 31 de diciembre del 2018	500.000	-	2.120	51.145	384.115	501.845	1.439.225
Aportes de Créditos Accionistas							
Resultados Acumulados					501.845	-501.845	-
Apropiación para Reserva Legal de acuerdo a Acta de Junta de Accionistas del 26 de marzo de 2019			25.093		-25.093		-
Declaratoria de Dividendos de acuerdo a Acta de Junta de Accionistas del 13 de marzo de 2019					-384.115		-384.115
Declaratoria de Dividendos de acuerdo a Acta de Junta de Accionistas del 02 de diciembre de 2019					-476.752		-476.752
Resultado del Ejercicio						684.083	684.083
ORI (Utilidad o Pérdida Cálculo Actuarial)				-25.786			25.786
Saldos al 31 de diciembre del 2019	500.000	-	27.213	76.931	-	658.297	1.262.441

Ilse Correllas
Gerente General

Alfredo Arequipa
Contador General

COLFASHION CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	2019	2018
Flujo de Caja en Actividades de Operación		
Recibido de Clientes y Partes Relacionadas	14.758.014	10.281.539
Pagado a Proveedores, Empleados y Partes Relacionadas	-14.025.228	-9.222.070
Otros (gastos) ingresos, netos	39.801	-165.801
Efectivo Neto (provisto) utilizado en actividades de operación	772.587	893.668
Flujo de Caja en Actividades de Inversión		
Adquisición propiedad & equipo	-435.059	-471.467
Activos por Derecho de Uso	-3.775.137	-
Efectivo Neto utilizado en actividades de inversión	-4.210.196	-471.467
Flujo de Caja en Actividades de Financiamiento		
Obligaciones Corto Plazo	176.397	-
Obligaciones Corto Largo Plazo	2.806.701	-
Efectivo Neto utilizado en actividades de Financiamiento	2.983.098	-
Incremento (Disminución) Neto Durante El Año	-454.511	422.201
Efectivo y equivalente al inicio del período	717.074	294.873
Saldo al Final del Año	262.563	717.074
UTILIDAD / PERDIDA NETA	658.297	501.845

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Más Cargo a Resultados que no representan movimientos de efectivo

Depreciación de Propiedad & Equipo	229.791	279.691
Depreciación Derechos de Uso	914.930	-
Amortización	102.996	77.342
Provisiones	43.403	145

Cambios en activos y pasivos

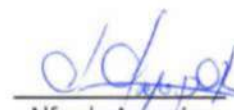
Cuentas por cobrar comerciales - tarjetas de crédito	-213.493	-178.989
Inventarios	-390.155	-97.489
Otras cuentas por cobrar	-2.730	-4.616
Otros activos corrientes	-59.512	-257.415
Cuentas por pagar Comerciales	-1.810.766	-901.219
Intereses	248.580	-
Otras cuentas por pagar	-261.888	738.631
Beneficios sociales por Pagar	3.845	117.380
Impuestos	52.046	89.742
otros pasivos	30.145	57.153

Total ajustes	-454.511	422.201
----------------------	-----------------	----------------

EFFECTIVO NETO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION	203.787	79.644
--	----------------	---------------



Ilse Torrellas
Gerente General



Alfredo Arequipa
Contador General

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL

COLFASHION CÍA. LTDA. Se constituyó el 10 de junio del 2004 según Resolución No. 04.Q.IJ. 2281 originalmente bajo el nombre de COMPAÑÍA DE MODA ARMI Y PRONTO DEL ECUADOR e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de junio de 2004 bajo el número 1544, tomo 135, la misma tiene un plazo de duración de 50 años y su domicilio principal es la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Con fecha 12 de diciembre del 2006 y según Resolución No.06.Q.IJ.004829 Resuelve aprobar en su artículo primero el cambio de denominación por COMPAÑÍA DE MODA DEL ECUADOR COLFASHION S.A. La misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, con fecha 14 de marzo del 2007 bajo el número 744 tomo 138.

El 30 de mayo del 2018 según Resolución No. SCVS - IRQ-DRASD-SAS-2018-00004691 Resuelve Aprobar en su Artículo Primero la transformación a compañía de responsabilidad limitada, a su vez el cambio de denominación a COLFASHION CIA. LTDA y en su artículo tercero literal B, también dispone el acto societario de aumento de capital. Con fecha 23 de julio del 2018 fue inscrito en el Registro Mercantil en la ciudad de Quito bajo el número 3714.

- **RUC de la entidad.**
1791940105001
- **Domicilio de la entidad.**
AV. SHYRIS N32-14 S1 Y DIEGO DE ALMAGRO
- **Forma legal de la entidad.**
Compañía Limitada

La compañía tiene por objeto social dedicarse principalmente a la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, industrialización, comercialización y demás actividades derivadas en la industria textil.

Las operaciones de la Compañía corresponden principalmente a la venta y comercialización de los productos fabricados en su mayor parte por sus relacionadas, las empresas Permoda LTDA de Colombia y MPVR Trading Company S. DE R.L. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen, fundamentalmente, de las vinculaciones y acuerdos existentes con estas.

1.1. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

1.2. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento.

Los presentes estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3 Declaración Bases de preparación

Los estados financieros de COLFASHION CIA.LTDA. Comprende el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y el

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

estado de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

2.6 Efectivo y bancos

Representa el efectivo disponible y el saldo en cuentas corrientes en bancos locales. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción;

2.7 Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito)

2.8 Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

2.9 Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

2.10 Propiedades y equipos

2.10.1 Medición en el momento del reconocimiento- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.10.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.10.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>*Valor Residual</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios		20
Vehículos		5
Muebles y enseres y equipos de oficina		10
Equipos de computación		3

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

La Compañía no considera reflejar el valor Residual debido a que dentro de la política estipula no ejecutar.

2.10.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.11 Arrendamientos.

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF16 “Arrendamientos”, que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos. Para los efectos de la primera aplicación y de acuerdo a NIIF16 se optó por el método retrospectivo modificado.

Conforme a NIIF 16 “Arrendamientos” la Compañía analiza el fondo económico del acuerdo, para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

La Compañía, al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera en el rubro Arrendamientos (Derecho de uso), un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento (en el rubro de Contratos de Arrendamiento Operativo). Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende: i) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.12 Pasivos por contratos de arrendamiento financiero

En este grupo contable se registran las contrapartidas de los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros reconocidos a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si este es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés implícita sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que se han incurrido.

2.13 *Cuentas por pagar proveedores.*

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito).

2.14 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.14.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.14.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.14.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En cuyo caso también se reconoce fuera del resultado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

2.15 Beneficios a empleados

Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

2.16 Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por pagar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor. El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el acreedor (interés explícito)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

2.17 Patrimonio.

2.17.1 Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

2.17.2 Aportes para futura capitalización. - en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

2.17.3 Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

2.17.4 Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

2.17.5 Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

2.18 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

2.18.1 Venta de bienes. - en este grupo contable se registran las ventas de los productos importados; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

2.18.2 Ingresos por intereses. - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable

2.19 Costos y Gastos

2.19.1 Costos de ventas. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

2.19.2 Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

2.20 *Compensación de saldos y transacciones* - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.21 *Activos financieros* - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- A valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar; y,
- Activos financieros disponibles para la venta

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.21.1 *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento* - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

- 2.21.2 Cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a tarjetas de crédito y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.21.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- 2.21.4 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

- 2.22 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.22.1 Cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.22.2 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

2.23 Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no afectan al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

2.24 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

2.25 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas.

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 “Impuestos a las ganancias”.

No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si la Compañía considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que la Compañía hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo la Compañía considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de CINIIF 23 no ha generado impactos en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios depende de varios factores que son determinados según un cálculo actuarial los mismos que están basados en varios supuestos. Estos supuestos son utilizados para determinar el valor presente de las obligaciones que incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar dicha provisión, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.10.3.

4. FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(i) Riesgos financieros -

La Gerencia General tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. En estas políticas se establecen los niveles de autorización para límites de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límites de endeudamiento.

(ii) Riesgo de crédito -

Es la posibilidad de pérdida económica derivada del incumplimiento de las obligaciones asumidas por las contrapartes de un contrato. El concepto se relaciona a instituciones financieras y bancos, pero se puede extender a empresas, mercados financieros y organismos de otros sectores.

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(iii) Riesgo de liquidez -

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las ventas operacionales de la compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se administran vía inversiones de corto plazo. Cualquier tipo de inversión debe ser previamente aprobado por la Gerencia General.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados vigentes al cierre del año sobre la base del período remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	USD
<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>	
Cuentas por Pagar Partes Relacionadas	1.710.890
Cuentas por pagar comerciales	144.126
Anticipos y Avances Recibidos	15.000
Obligaciones Laborales	310.948
<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
Cuentas por Pagar Partes Relacionadas	956.668
Cuentas por pagar comerciales	237.375
Anticipos y Avances Recibidos	15.010
Obligaciones Laborales	314.793

(iv) Riesgo de capitalización -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.

5. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.

Con un período de aplicación a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía ha realizado la implementación de la NIIF 16 – Arrendamientos.

A continuación, se detalla la aplicación de la nueva norma contable, interpretación y enmiendas aplicables a contar de 2019:

NIIF 16 “Arrendamientos”.

La NIIF 16 se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicio. Se crea un modelo único de arrendamiento en el que se reconocen todos los alquileres en el Estado de

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Situación Financiera como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía posee contratos de arrendamiento para los siguientes activos que se detallan a continuación, mismos que generan un activo por derecho de uso de acuerdo con la NIIF 16:

TIENDA	Fecha inicial	Fecha de corte
MALL DEL RIO	1/8/2015	31/7/2022
OFICINA PRINCIPAL	1/9/2018	31/8/2020
OFICINA VENTAS	1/9/2018	31/8/2020
CITY MALL	1/10/2011	30/9/2021
SCALA	1/12/2012	25/5/2021
CONDADO	1/3/2018	28/2/2023
MALL DEL SOL	9/9/2011	9/9/2021
QUICENTRO SUR	1/9/2017	31/8/2020
MALL DEL SUR	14/8/2018	13/8/2023
MALL DEL FORTIN	1/1/2019	31/12/2020
SAN MARINO	1/11/2016	31/10/2021
EL RECREO	1/3/2017	31/12/2027
PORTAL SHOPPING	1/7/2019	31/10/2024
CCI - LAVAMAR	1/7/2019	30/6/2024
CCI	1/7/2019	30/6/2024

Los contratos de arrendamiento tienen diferentes términos, cláusulas de incremento y derechos de renovación. En la renovación, los términos de los arrendamientos son renegociados. La Compañía ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos considerados en NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos de la Compañía.

La compañía realizó la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16, para lo cual realizó el reconocimiento, medición y revelación.

Reconocimiento:

“La NIIF 16, en su párrafo 9, establece que al inicio de un contrato una entidad evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. La NIIF 16, en su párrafo 20, establece que un arrendatario evaluará nuevamente si es razonable que ejerza una opción de ampliación, o no ejerza una opción de terminación, en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en circunstancias que:

- Está dentro del control del arrendatario

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

- Afectan a la razonable certeza de que el arrendatario va a ejercer una opción no incluida en su determinación previa del plazo del arrendamiento, o no va a ejercer una opción incluida en su determinación previa del plazo del arrendamiento.

La NIIF 16, en sus párrafos 22 y 23, establecen que:

- a) un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento y,
- b) en la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo.

El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo.
- los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente.

La NIIF 16, en su párrafo 26, establece que, en la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente; caso contrario el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

La NIIF 16, en su párrafo 67, establece que un arrendador reconocerá en su estado de situación financiera los activos que mantenga en arrendamientos financieros y los presentará como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento.”

Medición:

“La NIIF 16, en su párrafo 29, establece que después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, a menos que aplique el modelo de valor razonable. Para aplicar un modelo del costo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo:

- menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.
- ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento

La NIIF 16, en su párrafo 36, establece que después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un pasivo por arrendamiento:

- incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

La NIIF 16, en su párrafo 40, establece que un arrendatario medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

- se produce un cambio en el plazo del arrendamiento.
- se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

La NIIF 16, en su párrafo 44, establece que un arrendatario contabilizará una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si:

- la modificación incrementa el alcance del arrendamiento añadiendo el derecho a usar uno o más activos subyacentes.
- la contraprestación por el arrendamiento se incrementa por un importe acorde con el precio independiente del incremento en el alcance y por cualquier ajuste adecuado a ese precio independiente para reflejar las circunstancias del contrato concreto.

La NIIF 16, en su párrafo 75, establece que un arrendador reconocerá los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento.”

Revelación:

“La NIIF 16, en su párrafo 47, establece que un arrendatario presentará en el estado de situación financiera o en las notas la siguiente información:

- a) Los activos por derecho de uso por separado de otros activos. Si un arrendatario no presenta los activos por derecho de uso por separado en el estado de situación financiera, el arrendatario:
 - incluirá los activos por derecho de uso dentro de la misma partida de los estados financieros que le hubiera correspondido a los activos subyacentes de haber sido de su propiedad.
 - revelará qué partidas del estado de situación financiera incluyen esos activos de derechos de uso.
- b) Los pasivos por arrendamiento por separado de los demás pasivos. Si el arrendatario no presenta pasivos por arrendamiento de forma separada en el estado de situación financiera, el arrendatario revelará qué partidas del estado de situación financiera incluyen esos pasivos.

La NIIF 16, en su párrafo 49, establece que en el estado del resultado del periodo y otro resultado integral, un arrendatario presentará el gasto por intereses por el pasivo por arrendamiento de forma separada del cargo por depreciación del activo por derecho de uso.

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

La NIIF 16, en su párrafo 50, establece que el estado de flujos de efectivo, un arrendatario clasificará:

- los pagos en efectivo por la parte del principal del pasivo por arrendamiento dentro de las actividades de financiación.
- los pagos en efectivo por la parte de intereses del pasivo por arrendamiento aplicando los requerimientos de la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo por los intereses pagados.
- los pagos por arrendamiento a corto plazo, pagos por arrendamiento de activos de bajo valor y los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento dentro de las actividades de operación.

La NIIF 16, en su párrafo 90, establece que un arrendador revelará los siguientes importes para el periodo sobre que se informa:

- a) Para arrendamientos financieros:
 - Resultados de las ventas.
 - Ingresos financieros sobre la inversión neta en el arrendamiento.
 - El ingreso relativo a pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición de la inversión neta en el arrendamiento.
- b) Para arrendamientos operativos, el ingreso del arrendamiento, revelando por separado el ingreso relacionado con pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa.”

Durante la adopción de la NIIF 16 a la fecha de aplicación inicial al 1 de enero de 2019, se determinaron los siguientes efectos en el Estado de Situación Financiera de la Compañía.

	Enero 1, 2019
Activos:	
Activos no corrientes	
Activos por derecho de uso	3.775.137
Total activos corrientes	3.775.137
Pasivos:	
Pasivos corrientes	
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	176.397
Total pasivos corrientes	176.397
Pasivo no corriente	
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	3.598.740
Total pasivo no corriente	3.598.740
Patrimonio:	
Resultados acumulados	-
Total patrimonio	-
Total pasivos y patrimonio	3.775.137

COLFASHION CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Los efectos en el impuesto diferido por la adopción de la NIIF 16, se registran al 31 de diciembre de 2019.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un resumen de efectivo en caja y bancos es como sigue:

	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Cajas Y Fondos Rotativos	1.705	1.440
Bancos	260.858	715.634
TOTAL	262.563	717.074

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES – TARJETAS DE CREDITO

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a tarjetas de crédito es como sigue:

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
MEYTHALER BAQUERO MARIA VICTORIA	38.353	6.596
MARTHA CORDOVA CHEHAB	78.222	43.455
PABLO ANIBAL JARAMILLO ARPI	44.212	31.491
EMASERECOT S.A.	51.829	41.316
CUBILLOS CASTRO ASTRID	37.161	-
SUMMER STUDIO S.C.C.	45.639	-
EXPECUADOR CIA. LTDA	224	-
Cuentas por cobrar comerciales	295.640	122.858

Un detalle de la clasificación de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, fue como sigue:

	Al 31 de Diciembre de 2019		Al 31 de Diciembre de 2018	
Clasificación:				
Corriente	295.640		122.858	
	Al 31 de Diciembre de 2019		Al 31 de Diciembre de 2018	
Antigüedad				
Vencidos	47.042	16%	47.612	39%
Por Vencer	248.598	84%	75.246	61%
Cuentas por Cobrar Comerciales	295.640	100%	122.858	100%

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

El valor por USD \$ 47,042 corresponde a la facturación realizada con fecha 22 de diciembre del 2019 a los clientes Martha Córdova por USD \$ 27.059 y Summer Studio S.C.C por USS \$ 19.983, su vencimiento corresponde al 30 de diciembre del mismo año.

CUENTAS POR COBRAR A TARJETAS DE CREDITO

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar a tarjetas de crédito:

	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
BANCO DEL AUSTRO	1.809	1.806
BANCO DEL PACIFICO S.A.	105.038	62.404
AMERICAN EXPRESS	22.157	39.934
BANCO PICHINCHA-MASTERCARD	39.289	27.293
INTERDIN	65.868	36.914
BANCO INTERNACIONAL	40.489	66.408
DINERS	72.472	68.572
BANCO SOLIDARIO S.A.	9.814	12.894
Cuentas por cobrar tarjetas de crédito	356.936	316.225

Un detalle de la clasificación de los saldos de las cuentas por cobrar a tarjetas de crédito, fue como sigue:

	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Clasificación:		
Corriente	356.936	316.225

Un detalle de la antigüedad de los saldos de las tarjetas de crédito, fue como sigue:

	Al 31 de Diciembre de 2019		Al 31 de Diciembre de 2018	
Antigüedad				
Por Vencer	356.936	100%	316.225	100%
Cuentas por Cobrar Tarjetas de Crédito	356.936	100%	316.225	100%

8. INVENTARIOS

Los inventarios de la compañía están compuestos por prendas de vestir y accesorios. Son importados desde Colombia y Panamá de sus proveedores únicos Permoda y MPVR. La compañía los registra al valor de costo y realiza la evaluación para actualizarlo al valor neto realizable de manera periódica.

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Inventarios	1.842.862	1.399.663
Materiales, Repuestos y Accesorios	3.922	56.966
TOTAL	1.846.784	1.456.629

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe en libros de los inventarios reconocidos como costo de ventas fue por USD 7.085.003 y USD 5.318.457 respectivamente.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Cuenta por Cobrar Terceros	11.452	6.828
Cuentas por Cobrar Empleados	170	2.064
TOTAL	11.622	8.892

El siguiente es un detalle de la antigüedad de las Otras cuentas por cobrar:

	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Clasificación:		
Corriente	11.622	8.892

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

10.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Activos por impuesto corriente	41.622	59.512
Crédito Tributario Acumulado	41.622	59.512
Pasivos por impuestos corrientes	124.653	178.521
Impuesto a la renta por pagar	-	-
Retenciones por pagar	21.535	54.467
Impuesto al Valor Agregado por Pagar	103.118	124.054

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

		2019	2018
UTILIDAD DEL EJERCICIO	=	954.004	843.677
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	=		
(-) 15% Participación A Trabajadores	(-)	-143.101	-126.551
(+) Gastos No Deducibles Locales	+	48.497	56.136
(-) Deducción Incremento Neto	(-)	-248.973	-4.406
UTILIDAD GRAVABLE	=	610.427	768.856
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	=	152.607	215.280
(-) Anticipo Determinado Correspondiente Al Ejercicio Fiscal Corriente	(-)	59.912	58.718
(=) Impuesto A La Renta Causado Mayor Al Anticipo Determinado	(=)	152.607	215.280
(-) Retenciones En La Fuente Que Le Realizaron En El Ejercicio Fiscal	(-)	134.717	116.269
(-) Crédito Tributario De Años Anteriores	(-)	59.512	158.523
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR O SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	=	-41.622	-59.512

ANTICIPO IMPUESTOS 2018

Desde el año 2010, las Sociedades debían considerar como impuesto a la renta el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado era menor al anticipo determinado, este último se convertía en el impuesto a la renta mínimo.

Según la Ley de Régimen Tributario Interno en su Art. 41 indica: *Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.*

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la

COLFASHION CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

IMPUESTO A LA RENTA 2019

De acuerdo a la **LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA** publicada en el Suplemento del R.O. No. 111 del 31 de diciembre de 2019, en su **Art. 20 indica que Sustituye al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno** "Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta en los plazos y en la forma que establezca el reglamento.

El pago del impuesto podrá anticiparse forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento 50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto renta. Las condiciones y requisitos para el pago anticipo voluntario se establecerán en el reglamento."

Con el antecedente anteriormente mencionado para el año 2019, la Compañía no determinó anticipo de impuesto a la renta. Para el año 2018 el anticipo calculado por US \$ 55.593. El impuesto causado y registrado como gasto del período para el año 2019 y 2018, es de US \$ 152.607 y de US \$ 215.280 respectivamente.

10.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2019	2018
Saldos al comienzo del año	-	-
Provisión del año	59.912	58.718
Pagos efectuados	-	-
Compensación de crédito tributario	-59.912	-58.718
Saldos al fin del año	-	-

Pagos Efectuados - Corresponde a los valores pagados luego de deducir los valores correspondientes al crédito fiscal.

10.4 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	2019	2018
Utilidad / Pérdida según estados financieros antes de		
Impuesto a la renta	954.004	843.677
Gasto de impuesto a la renta	152.607	215.280
Gastos no deducibles	48.497	56.136
Impuesto a la renta cargado a resultados	152.607	215.280
Tasa efectiva de impuestos	-16%	-26%

10.5 Impuestos Diferidos. – Corresponde a los valores originados por el estudio actuarial correspondiente al año 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Activo por Impuesto Diferido		
Activo por Jubilación Patronal	9.064	3.923
Activo por Bonificación por Desahucio	6.085	2.654
Total Impuesto Diferido	15.149	6.577

10.6 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

“Art. 37.- Tarifa del impuesto a la renta para sociedades. - Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Adicionalmente, se aplicará una tarifa del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta la declaración del Impuesto a la Renta (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,315 para el 2019).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

10.7 Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.

- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia y se encuentra en proceso de elaboración del anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

10.8 Otros Asuntos

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas

- a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

- 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años

b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador

c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas

- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
- El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

- a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuota-habientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.
- b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

- Sector agrícola
 - Oleo química
 - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales
 - Exportación de servicios
 - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea
 - Eficiencia energética
 - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables
 - Sector industrial, agroindustrial y agro asociativo
- c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas.
- e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.
- g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
- i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
- k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:
- Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga
 - Baterías, cargadores, cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero
- l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
- m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
- n) Devolución de IVA para exportadores de servicios.
- o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

- p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
- q) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.

3. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador

- a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
- b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
 - Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos
 - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas
 - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero
- c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.

4. Disposiciones

- a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.
- b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
- c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia .
- d) Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realizan las siguientes reformas tributarias principales:

Impuesto a la renta

- a) Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
 - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
 - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios)
- b) Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.
- c) Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
- d) Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una formula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
- e) Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US\$ 100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- f) Para los por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre que el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso de las relaciones indicadas será no deducible.
- g) Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
- h) Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

- i) Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.
- j) Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.
- k) Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.
- l) Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos.

Impuesto al valor agregado

- a) Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- b) Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- c) Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- d) Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales.

Impuesto a los consumos especiales

- a) Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- b) Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas

Impuesto a la salida de divisas

- a) Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo
- b) En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales
- c) Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
Otras reformas

- a) Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- b) Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- c) Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

11. PROPIEDAD & EQUIPO NETO

Un resumen de los rubros propiedad, planta y equipo, es como sigue:

	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Costo	3.699.111	3.264.052
Depreciación Acumulada	-2.678.710	-2.507.907
Total	1.020.401	756.145
Clasificación		
Equipo de Computación	285.344	215.974
Equipo de Oficina	661.593	621.824
Instalaciones	2.752.174	2.426.254
Total	3.699.111	3.264.052
<u>Costo o valuación</u>	Total	
SalDOS al 31 de diciembre del 2017	564.369	
Adiciones Netas	471.467	
Depreciación del Año	-279.691	
SalDOS al 31 de diciembre del 2018	756.145	
Adiciones Netas	512.181	
Depreciación del Año	-229.791	
Baja de Activos	-18.134	
SalDOS al 31 de diciembre del 2019	1.020.401	

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

12. ACTIVOS POR DERECHO DE USO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Costo	3.775.137	-
Ajuste Costo	-18.703	
Depreciación acumulada	-914.930	-
Total Activos por Derecho de Uso	2.841.504	-

Corresponde al uso de las instalaciones arrendadas que utiliza la Compañía, por un plazo de 2 y 8 años y un valor total de US\$3.775.137 con pagos anuales totales por US\$1.040.409. El valor actual neto ha sido calculado a una tasa del 8.81% que corresponde a una tasa de interés promedio de instrumentos financieros similares que utiliza la Compañía.

La NIIF 16 requiere usar juicio para determinar qué plazos de tiempo deben revelarse para proporcionar información útil a los inversionistas y analistas.

13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Los otros activos no corrientes están conformados principalmente por los valores correspondientes a concesiones pagadas al momento contratar nuevos locales, las cuales dan derecho a uso del espacio por los años completos de la vigencia de la concesión y se les ha dado el tratamiento de activos no corrientes.

	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Otros Activos		
Depósito en Garantías	24.478	24.578
Concesiones	492.360	519.337
Total	516.838	543.915

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a la compañía Permoda LTDA (Colombia) y MPVR Trading de Panamá:

El siguiente es un detalle de los saldos con partes relacionadas:

COLFASHION CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Relación	Transacción	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Compras Con Partes Relacionadas				
PERMODA LTDA	Comercial	Compra Mercadería	3.674.050	2.339.793
MPVR TRADING COMPANY, S. DE R.L.	Comercial	Compra Mercadería	2.349.194	2.003.045
PERMODA LTDA	Comercial	Servicios	73.584	147.700
Total Compras Mercaderías y Servicios			6.096.828	4.490.538
MPVR TRADING COMPANY, S. DE R.L. (a)	Comercial	Compra Materiales y Repuestos	14.520	27.517
PERMODA LTDA (a)	Comercial	Compra Materiales y Repuestos	161.277	151.914
Total Compras Materiales y Repuestos			175.797	179.431
Total Compras Mercaderías - Materiales y Repuestos			6.272.625	4.669.969

Para efectos de las adquisiciones al exterior, el plazo de pago es de 60 días desde la fecha de emisión de la factura. Los saldos con compañías relacionadas corresponden a los valores por pagar por compras de mercadería.

Al término del 2018 la Compañía quedó aún con las obligaciones de pago por conceptos de préstamo a los Socios Smart Quality Control Services S. de R.L y Prestige Export And Imports S. de R.L. por el monto de US\$ 369.315,62 a cada una.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 lo saldos de las cuentas por pagar a partes relacionadas son:

			Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
MPVR TRADING COMPANY, S. DE R.L.	Comercial	Compra Mercadería	500.380	507.997
PERMODA LTDA	Comercial	Compra Mercadería	1.210.510	448.671
Total Cuentas por Pagar Relacionadas			1.710.890	956.668
Design Source International	Accionista	Dividendos	119.188	-
Limestone Commercial	Accionista	Dividendos	119.188	-
Prestige Export and Import	Accionista	Dividendos	119.188	369.316
Smart Quality Control Services	Accionista	Dividendos	119.189	369.315
Total Deudas Con Accionistas			476.753	738.631
Total Deudas Partes Relacionadas			2.187.643	1.695.299

La compañía con fecha 13 de marzo del 2019 mediante Acta de Junta Ordinaria decide por unanimidad se realice el pago de dividendos sobre los resultados acumulados correspondiente al ejercicio fiscal 2017, por USD \$ 384.115 a los accionistas, los mismos que fueron pagados durante el 2019 de acuerdo al flujo de caja de la Compañía.

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

La compañía con fecha 2 de diciembre 2019 mediante Acta de Junta Extra Ordinaria decide por unanimidad se realice el pago de dividendos sobre de los resultados acumulados correspondiente al ejercicio fiscal 2018, por USD \$ 476.753 a ejecutarse durante el ejercicio 2020.

15. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
<u>Contrato de arrendamiento financiero</u>		
Arrendamiento celebrado con INMOBILIARIA PIEDRA HUASI SA relacionado con las instalaciones en las que opera la Compañía en el Centro Comercial Mall del Rio, con vencimiento en julio de 2022.	73.693	-
Arrendamiento celebrado con OBANDO CHECA EMMA LUISA relacionado con las instalaciones en las que opera la Compañía en el Edificio Torrenova, con vencimiento en agosto de 2020	40.562	-
Arrendamiento celebrado con FIDEICOMISO CITY MALL relacionado con las instalaciones en las que opera la Compañía en el Centro Comercial City Mall, con vencimiento en septiembre 2021	227.273	-
Arrendamiento celebrado con INMODIAMANTE S.A. relacionado con las instalaciones en las que opera la Compañía en el Centro Comercial Scala Shopping, vencimiento en mayo de 2021.	334.835	-
Arrendamiento celebrado con SHOPPING MANAGERMENTS OPERADORA S.A. relacionado con las instalaciones en las que opera la Compañía en el Centro Comercial Condado Shopping, con vencimiento en mayo 2021	474.407	-
Arrendamiento celebrado con INMOBILIARIA DEL SOL S.A. MOBILSOL relacionado con las instalaciones en las que opera la Compañía en el Centro Comercial Mall del Sol, con vencimiento en septiembre 2021	342.518	-
Arrendamiento celebrado con DK MANAGEMENT SERVICES	161.678	

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

SA relacionado con las instalaciones en las que opera la Compañía en el Centro Comercial Quicentro Sur, con vencimiento en agosto de 2020 -

Arrendamiento celebrado con SERUVI S.A. relacionado con las instalaciones en las que opera la Compañía en el Centro Comercial Mall del Sur, con vencimiento en agosto de 2023 496.952 -

Arrendamiento celebrado con INMOBILIARIA PERICONSTRUCT S.A relacionado con las instalaciones en las que opera la Compañía en el Centro Comercial Mall Fortin, con vencimiento en diciembre de 2020. 119.347 -

Arrendamiento celebrado con DK MANAGEMENT SERVICES SA relacionado con las instalaciones en las que opera la Compañía en el Centro Comercial San Marino, con vencimiento en octubre de 2021. 284.464 -

Arrendamiento celebrado con FIDEICOMISO RECREO PLAZA relacionado con las instalaciones en las que opera la Compañía en el Centro Comercial El Recreo, con vencimiento en diciembre de 2027. 394.625 -

Arrendamiento celebrado con DK MANAGEMENT SERVICES SA relacionado con las instalaciones en las que opera la Compañía en el Centro Comercial El Portal, con vencimiento en octubre de 2024. 418.398 -

Arrendamiento celebrado con INMOBILIARIA LAVAMAR CIA. LTDA. relacionado con las instalaciones en las que opera la Compañía en el Centro Comercial Portal, con vencimiento en julio de 2024. 271.672 -

Arrendamiento celebrado con CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. relacionado con las instalaciones en las que opera la Compañía en el Centro Comercial Iñaquito, con vencimiento en junio de 2024. 134.713 -

Total Pasivos Financiero 3.775.137

Valores devengados en el año 2020 - 792.039 -

Total Pasivos Financiero 2.983.098

La siguiente es la clasificación de los Pasivos:

COLFASHION CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019****Clasificación:**

Corriente	900.228	-
No Corriente	2.082.870	-
	2.983.098	-

A continuación, se muestra la nota aclaratoria correspondiente a la revelación del pasivo en el balance:

Acreedor	Tasa de Interés		Valores	
	2019	2018	2019	2018
INMOBILIARIA PIEDRA HUASI SA	8.81%	-	56.253	-
OBANDO CHECA EMMA LUISA	8.81%	-	8.578	-
OBANDO CHECA EMMA LUISA	8.81%	-	8.578	-
FIDEICOMISO CITY MALL	8.81%	-	152.885	-
INMODIAMANTE S.A.	8.81%	-	259.956	-
SHOPPING MANAGERMENTS OPERADORA S.A.	8.81%	-	384.476	-
INMOBILIARIA DEL SOL S.A.				
MOBILSOL	8.81%	-	223.172	-
DK MANAGEMENT SERVICES SA	8.81%	-	68.387	-
SERUVI S.A.	8.81%	-	413.049	-
INMOBILIARIA PERICONSTRUCT S.A	8.81%	-	65.284	-
DK MANAGEMENT SERVICES SA	8.81%	-	194.216	-
FIDEICOMISO RECREO PLAZA	8.81%	-	362.161	-
DK MANAGEMENT SERVICES SA	8.81%	-	408.619	-
INMOBILIARIA LAVAMAR CIA. LTDA.	8.81%	-	252.351	-
CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.	8.81%	-	125.133	-
Total		-	2.983.098	-

Los vencimientos anuales de las cuotas son como sigue:

Años	2019	2018
2020	900.228	
2021	885.397	
2022	542.118	
2023	334.755	
2024	178.445	
2025	40.172	
2026	46.251	
2027	55.732	
	2.983.098	

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

16. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los valores de USD 85.545 y USD 42.142 respectivamente, comprende la provisión del Impuesto a la Salida de Divisas por la compra de Mercadería, Materiales y Repuestos a sus proveedores Permoda y MPVR, los mismos que serán devengados en el momento de realizar el pago de proveedores del exterior.

	Al 31 de Diciembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Provisiones		
Otros – Proveedores	85.545	42.142
Total Pasivos y Provisiones	85.545	42.142

17. ANTICIPOS RECIBIDOS

COLFASHION CIA. LTDA suscribió un Contrato de Comercialización y Manejo de Mercancías en Consignación con la Sra. Cubillos Castro Astrid, dentro del cual en su cláusula vigésima se solicita respaldar el cumplimiento del contrato con un depósito en efectivo US \$ 15.000 en la cuenta bancaria de la Compañía.

El siguiente es un detalle de los Anticipos Recibidos:

	Al 31 de Diciembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Anticipos Recibidos		
Anticipos Recibidos De Clientes	-	10
Para Garantía de Contratos	15.000	15.000
Anticipos Recibidos	15.000	15.010

18. OBLIGACIONES LABORALES

El siguiente es un detalle de las Obligaciones Laborales:

	2019	2018
Participación Trabajadores por Pagar	143.101	126.551
Salarios Por Pagar	13.701	97
Liquidaciones por pagar	26.855	71.765
Décimo Tercero	13.464	20.419
Décimo cuarto	28.488	17.657
Vacaciones	41.712	23.568
Aportes I.E.S.S.	43.625	54.736
Total Obligaciones Laborales	310.946	314.793

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

- a. Participación a Empleados** - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

En función de los resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la misma generó la participación a trabajadores del 15% a ser distribuida por U\$ 143.100,58 y USD 126.551 respectivamente, por este concepto los mismos que serán pagados a los empleados de conformidad con la normativa laboral correspondiente.

19. BENEFICIOS LABORALES LARGO PLAZO

- 19.1 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Un resumen de los beneficios a empleados de largo plazo es como sigue:

	2019	2018
Saldos al comienzo del año	27.955	28.266
Costo de los servicios del período corriente	22.085	21.202
Costos financieros	1.171	1.122
Pérdida actuarial	-	-
Ganancias actuarial	-6.270	-13.685
Beneficios pagados	-6.038	-8.950
Saldos al fin del año	38.903	27.955

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
	%	%
Tasa de descuento	4,21	4,25
Tasa de incremento salarial	3	3
Tasa de rotación promedio	32,36	36,02
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1.577	1.023
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-4%	4%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	1.738	1.125
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	4%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1.880	1.222
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	5%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-1.728	-1.127
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-4%	-4%

19.2 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que, por veinte años o más, hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

COLFASHION CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	2019	2018
Saldos al comienzo del año	37.506	37.051
Costo de los servicios del período corriente	28.546	29.032
Costos financieros	1.596	1.490
Ganancias actuarial	-5.725	-20.681
Perdida Actuarial	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-5.219	-9.386
Saldos al fin del año	56.704	37.506

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
	%	%
Tasa de descuento	4,21%	4,25
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de rotación promedio	32,36	36,02
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 202	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**20.1 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Al 31 de Diciembre 2019		Al 31 de Diciembre 2018	
	Corriente		Corriente	
	Valor libros	Valor Razonable	Valor libros	Valor Razonable
<u>Activos financieros medidos al valor razonable:</u>				
Efectivo en caja y bancos	262.563	262.563	717.074	717.074
<u>Activos financieros Corrientes medido al costo amortizado:</u>				
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	295.640	295.640	122.858	122.858
Cuentas por Cobrar Tarjetas de Crédito	356.936	356.936	316.225	316.225
Otras cuentas por cobrar	11.622	11.622	8.892	8.892
Total activos financieros Corrientes	926.761	926.761	1.165.049	1.165.049
<u>Activos financieros No Corrientes medido al costo amortizado:</u>				
Otros Activos	516.838	516.838	543.915	543.915
Total activos financieros Corrientes	516.838	516.838	543.915	543.915

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Al 31 de Diciembre 2019		Al 31 de Diciembre 2018	
	Corriente		Corriente	
	Valor libros	Valor Razonable	Valor libros	Valor Razonable
<u>Pasivos financieros Corrientes medidos al costo amortizado:</u>				
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	144.126	144.126	237.375	237.375
Cuentas por pagar proveedores relacionados	2.187.643	2.187.643	1.695.299	1.695.299
Anticipos y Avances Recibidos	15.000	15.000	15.010	15.010
Total pasivos financieros Corrientes	2.346.769	2.346.769	1.947.684	1.947.684
Instrumentos financieros, netos	-903.170	-903.170	-238.720	-238.720

20.2 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

21. PATRIMONIO

21.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 500.000 participaciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario.

	Al 31 Diciembre 2019	Al 31 Diciembre 2018
Socio Design Source International	125.000	125.000
Socio Limestone Commercial	125.000	125.000
Socio Prestige Export and Import	125.000	125.000
Socio Smart Quality Control Services	125.000	125.000
Total Capital Social	500.000	500.000

21.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

	Al 31 Diciembre 2019	Al 31 Diciembre 2018
Reserva Legal 5%	27.213	2.120
Total Reserva Legal	27.213	2.120

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

21.3 Resultados Acumulados – Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía generó utilidades por U\$ 658.297.

La compañía con fecha 13 de marzo del 2019 mediante Acta de Junta Ordinaria decide por unanimidad se realice el pago de dividendos sobre los resultados acumulados correspondiente al ejercicio fiscal 2017, por USD \$ 384.115 a los accionistas

La compañía con fecha 2 de diciembre 2019 mediante Acta de Junta Extra Ordinaria decide por unanimidad se realice el pago de dividendos sobre los resultados acumulados correspondiente al ejercicio fiscal 2018, por USD \$ 476.753 para los accionistas durante el ejercicio 2020.

22 INGRESOS

Los ingresos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Al 31 de Diciembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Ventas de mercadería	12.978.912	10.478.254
TOTAL	12.978.912	10.478.254

23 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

A continuación los gastos de ventas y gastos administrativos por su naturaleza:

	2019		2018	
	Administrativos	Ventas	Administrativos	Ventas
GASTOS DE PERSONAL	227.166	1.764.493	191.474	1.444.809
HONORARIOS	14.935	9.592	23.317	7.121
IMPUESTOS	66.032	-	36.948	-
ARRENDAMIENTOS	-212	27.436	8.724	875.761
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	3.725	17.714	2.799	13.262
SEGUROS	435	30.143	520	17.034
SERVICIOS	56.412	346.194	152.456	319.620
GASTOS LEGALES	444	15.316	4.138	12.403
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.724	169.209	5.559	153.891
GASTOS DE VIAJE	7.415	11.087	3.535	11.038
DEPRECIACIONES	14.421	215.370	6.572	272.770
DEPRECIACIONES (DERECHOS DE USO)	12.134	902.797		
AMORTIZACIONES	-	102.996	-	77.342
DIVERSOS	8.981	470.915	10.723	452.996
TOTALES	413.612	4.083.262	446.765	3.658.047

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

24 SITUACION DEL PAIS

Durante el ejercicio 2019 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas.

25 CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes, proveedores y terceros vigentes al 31 de diciembre de 2019.

• Concesiones

Tipo	ARRENDADOR/CONCEDENTE	USO	UBICACIÓN
Concesión	IMPORTPOINT S.A.	Tienda	Multimarca Mall Del Sur

• Arriendos

Tipo	ARRENDADOR/CONCEDENTE	UBICACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	DURACION
Arriendo	EMMA LUISA OBANDO CHECA	Oficina	1-sep-18	31-ago-20	2 años renovación Automática
Arriendo	INMOBILIARIA PIEDRA HUASI SA	Multimarcas Mall Del Rio	1-ago-15	31-jul-22	7 años
Arriendo	FIDEICOMISO CITY MALL	Multimarcas City Mall	26-may-11	25-may-21	10 años
Arriendo	INMOBILIARIA INMODIAMANTE S.A.	Multimarcas Scala Shopping	26-may-11	25-may-21	10 años
Arriendo	CENTRO COMERCIAL CONDADO S.A.	Multimarcas El Condado	1-mar-18	28-feb-23	5 años
Arriendo	INMOBILIARIA DEL SOL S.A. MOBILSOL	Multimarcas Mall Del Sol	9-sep-11	8-sep-21	10 años
Arriendo	DK MANAGEMENT SERVICES SA	Multimarcas Quicentro Sur	1-sep-17	31-ago-20	3 años
Arriendo	IMPORTPOINT S.A.	Multimarca Mall Del Sur	14-ago-18	13-ago-23	5 años
Arriendo	INMOBILIARIA PERICONSTRUCT S.A	Multimarcas Fortin Guayaquil	1-ene-19	31-dic-20	2 años
Arriendo	DK MANAGEMENT SERVICES SA	Multimarcas San Marino	1-nov-16	31-oct-21	5 años
Arriendo	FIDEICOMISO RECREO PLAZA	Multimarcas El Recreo	1-ene-18	31-dic-27	10 años

COLFASHION CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

• **Honorarios**

Tipo	PROVEEDOR	SERVICIO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	DURACION
Honorarios	CONSORCIO MANAGEMENT SUPPORT ECUADOR	Seguridad Ocupacional	1-abr-19	31/3/2020	12 meses
Honorarios	ASESORIA INTEGRAL DE NEGOCIOS P&P VIZDOM S.A.	Asesoría Legal	1-ene-19	31/12/2019	12 meses
Honorarios	ASESORIA INTEGRAL DE NEGOCIOS P&P VIZDOM S.A.	Representación Legal Accionistas	1-ene-19	31/12/2019	12 meses

• **Otros**

Tipo	PROVEEDOR	SERVICIO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	DURACION
Servicios	COPERATIVA DE TAXIS JULIO JARAMILLO	Transporte de Taxis	15-jul-19	15/8/2020	12 meses
Servicios	SERVICENTURIOSA S.A.	Mantenimiento Preventivos Aires Acondicionados	11-jul-19	10/06/2020	24 meses
Servicios	DGNET Ltd	Reclutamiento Personal	4-jul-19	4/7/2020	12 meses
Servicios	CENTRO DE ARCHIVOS INFORMATICOS CENTRALFILE S.A.	Archivo de documentos	1-ene-18	31/12/2018	12 meses

26 SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

27 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros febrero 20 del 2020 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

28 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia la Compañía en marzo 09 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.